

Tras la pista de los PARTIDOS Y GRUPOS POLÍTICOS FANTASMAS

Una investigación realizada en 2025 por Participación Ciudadana, a través de una consultoría, determinó la falta de controles por parte del electoral en el registro de organizaciones. Estas se vuelven partidos de alquiler en víspera de elecciones. ¿Cómo impactarán las reformas al Código de la Democracia que se aplicarán luego de las seccionales?

Maria Belén Arroyo
marroyo@ulo.vistazo.com



En 2013 el entonces MPD era oponente a las políticas de la Revolución Ciudadana.



En 2026 la Unidad Popular (ex MPD) se alió con el correísmo para apoyar candidaturas en Pichincha.

“El capricho de Rafael Correa de desaparecer nunca pudo cumplirse... Quien está agonizante es el correísmo”. El director nacional de Unidad Popular (UP, ex MPD), Geovanni Atarihuana daba estas declaraciones al diario oficialista *El Telegrafo*. Era el 22 de julio de 2018 y esa organización política, autocalificada de izquierda, se declaraba sobreviviente de los embates de la Revolución Ciudadana.

Si bien esa tienda apoyó al correísmo en sus inicios (de hecho, puso palos y piedras para promover la Asamblea Constituyente que dio plenos poderes a la Revolución Ciudadana), pasó a la disidencia poco tiempo después. Ocho años más tarde, Atarihuana defiende como un acto

“Para Participación Ciudadana era una sospecha que hay un sinnúmero de organizaciones políticas que no cumplen requisitos. Cuando el estudio levantó la información tan detalladamente y determinó que muchos no tienen RUC, no tienen oficina, página web, se confirma que no estamos teniendo partidos estructurados, el sistema ecuatoriano facilita la proliferación de tiendas políticas como vehículos de alquiler para elecciones. Al revisar la data vemos que el rol de la autoridad como ente electoral queda cuestionado”.

Ruth Hidalgo, directora de Participación Ciudadana y decana de Ciencias Políticas de la UDLA.

de “generosidad y desprendimiento” la alianza electoral con la Revolución Ciudadana, para la inscripción de candidatos para Pichincha, con miras al proceso de seccionales previsto para noviembre de 2026.

No es solo matrimonio de conveniencia. Es un ménage à trois. En la así llamada Alianza Ciudadana entra también el Partido Socialista, fundado en mayo de 1926. En el pasado, el socialismo fue fragmentado durante la Revolución Ciudadana. A la fórmula se suma un movimiento provincial de Pichincha, bautizado como Todos.

Bajo este paraguas, el alcalde de Quito Pabel Muñoz busca la reelección, en vista de que su tienda política de origen, la Revolución Ciudadana está en capilla. Suena a paradoja. El correísmo busca apoyo para correr en las elecciones entre representantes de la rancia partidocracia. Esa a la que tantas veces denostaba.

Todo tiene una explicación. Su otro posible vehículo electoral, el movimiento Amigo, quedó en el limbo, en medio de una investigación judicial por supuesto delito de lavado de activos, de sus dirigentes. El expediente abierto por la Fiscalía coincide con la fase de inscripción de candidaturas. El Tribunal Contencioso Electoral (TCE) declaró la suspensión de Amigo, mientras los correístas denuncian un tufillo a persecución política, para impedir su participación en las urnas.

Más barato por docena

Los comicios seccionales que se realizarán en noviembre dejan al descubierto un fenómeno que afecta a la democracia ecuatoriana. Organizaciones políticas como simples vehículos para concretar las ambiciones electorales. Esto



VISTAZO • Agosto 20, 2026 • 23



El rol del CNE como ente de control queda en entredicho. El 40 por ciento de organizaciones mantenía el RUC cerrado.



Con palo de romero el correísmo buscó socios. Unidad Popular, Pachakutik y socialistas, levantaron la mano.



Pabel Muñoz finalmente inscribió su candidatura para la reelección por la Alcaldía de Quito a inicios de agosto.

lo confirma una investigación realizada por la organización de la sociedad civil Participación Ciudadana, PC.

No tenemos partidos estructurados. El sistema facilita la proliferación de tiendas-taxi o vehículos de alquiler, que son funcionales a ciertos actores políticos y se ofrecen al mejor postor”, afirma Ruth Hidalgo, directora ejecutiva de PC y decana de Ciencias Políticas de la Universidad de Las Américas, UDLA. “Esta anomalía es posible porque el sistema de partidos es defectuoso. El control no es riguroso, empezando por el registro de militantes y adherentes”.

La investigación, avalada por PC, monitoreó todas las organizaciones políticas a nivel nacional. Estuvo a cargo de la consultoría y periodista Mariela Cevallos. La investigadora explica que en enero de 2025 el equipo solicitó al Consejo Nacional Electoral (CNE) infor-

mación de todas las organizaciones que constaran en el registro. Para conocer la dinámica de las organizaciones políticas que operan requirieron 12 indicadores.

El hallazgo es demoledor. El 40 por ciento de las tiendas políticas mantenía el Registro Único de Contribuyentes (RUC) cerrado, suspendido o inactivo. Más de la mitad había registrado una dirección de sede distinta ante el electoral y ante el ente de control tributario, menciona Cevallos.

“Decenas de organizaciones políticas locales no cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la Ley para figurar en el registro oficial del CNE”, concluye el estudio. Las falencias: “Desde la ausencia de una página web oficial hasta la carencia de una directiva completa, que debería incluir un director, un representante legal, un responsable económico y vocales, además de un RUC y una dirección física del grupo político”. El papel del ente

electoral como agente de control queda en entredicho. A la fecha del estudio se confirmó la existencia de 233 organizaciones políticas, entre partidos y movimientos de presencia nacional y local. El número actual ascendería a 235, según el último dato del electoral.

Fila de movimientos locales

Antes de las elecciones seccionales que se realizaron en 2019 se multiplicaron los movimientos locales, cantonales y parroquiales, según el informe.

Entre el 2 de agosto de 2018, cuando asumió funciones el Consejo Nacional Electoral Transitorio, hasta el 24 de septiembre de ese mismo año, se aprobó la inscripción de 102 nuevas organizaciones políticas. En el horizonte estaban los comicios para alcaldías, prefecturas, entre otros.

Un caso emblemático es el de Azuay. Según el informe tiene 18 movimientos políticos, cuatro provinciales, 12 cantonales y dos parroquiales. Diez de esos 18 fueron inscritos entre abril y septiembre de 2018, para tener en las seccionales. Y así, se repite el patrón en varias provincias.

No es descabellado hablar de organizaciones políticas fantasmas”, señala Cevallos. El estudio llega a estructuras políticas comandadas por empresarios con contratos con el Estado; figuras que ocuparon cargos de elección popular o que pasaron por pues-

tos públicos. En algunos grupos prima el caciquismo. Suprimido un grupo político, un pariente del inhabilitado abre de inmediato otra tienda, para no perder la clientela. Y un capítulo aparte son las organizaciones políticas con representantes legales o directivos encausados penalmente. Al menos cuatro casos fueron identificados en El Oro, Esmeraldas, Manabí y Santa Elena, con directivos que enfrentaron causas por delincuencia organizada y corrupción.

Reformas cambian panorama

El sistema electoral ecuatoriano adolece de graves defectos estructurales, advierte el analista político y experto electoral Alfredo Espinosa.

“Faltan barreras de entrada y barreras de salida del sistema, además de ese pecaminoso e indecoroso esquema que permite que muchas organizaciones evadan el control de firmas, requisito para el registro”. Así como fue tan fácil inscribir una organización política, se volvió difícil extinguirla, por efecto del Código de la Democracia de 2009, explica Espinosa, quien es autor del libro “Democracia en Tensión: El Sistema de Partidos en Ecuador”.

Cuando Amigo se quedó sin amigos

ESTA ORGANIZACIÓN política tiene su origen en un movimiento manabita, MejorEC. En Manabí hay 22 movimientos políticos aprobados. A pesar de ser una organización de alcance provincial, su entonces líder Daniel Mendoza, quien era asambleísta a inicios de 2020, había maniobrado para obtener el reconocimiento como organización política nacional.

La moneda de canje había sido el apoyo al archivo del juicio político que se sustentaba en la Comisión de Fiscalización, contra la entonces presidenta del electoral, Diana Atamaint, según el testimonio de unos involucrados en el caso hospital de Manabí, recogido en el estudio “Perspectivas de las elecciones 2021 y la fragilidad de la institucionalidad política”, de Alfredo Espinosa, analista político y experto electoral.

Cuando Mendoza cayó en desgracia, por el entramado del reparto de contratos de salud pública, la organización política pudo convertirse en un partido de alquiler, “todo esto empujado en la opacidad respecto de su trayectoria”, advierte. El hecho es que esta organización sonaba como posi-



Daniel Mendoza fue asambleísta y responsable de la constitución de Amigo como una organización nacional.

ble aliada del correísmo para las próximas seccionales. Sorpresivamente, la Fiscalía anunció el inicio de una investigación por supuesto lavado de activos y el Tribunal Contencioso Electoral lo suspendió de los comicios.

“Esta investigación pudo iniciarse seis años atrás para entender la dinámica económica, pero coincide con la proximidad de elecciones”, advierte.

Lo cierto es que quedó fuera de juego, al menos por el momento. El efecto de la negociación que implican los partidos de alquiler es más notorio en los comicios locales. Para el investigador, la falta de capacidad del electoral para controlar impide monitorear los mecanismos de financiamiento en estos procesos.

los comicios seccionales de noviembre.

En lugar del cuatro por ciento deberían obtener al menos el cinco por ciento de los votos válidos en elecciones pluripersonales; los demás requisitos no varían.

Pero el cambio sustancial tiene que ver con las alianzas. Si tres organizaciones políticas se alían para correr en un proceso electoral, la totalidad de los votos se dividirá entre las tres, en lugar de poder adjudicarse cada una ese total de votos. De esta manera, algunas organizaciones políticas estarían próximas a la sepultura por las elecciones que vienen. //



MARIELA CEVALLOS, consultora y autora del estudio: “Muchas organizaciones políticas nacieron para la coyuntura electoral. Ante el proceso de elecciones seccionales de 2019 se crearon muchas a nivel provincial”.



ALFREDO ESPINOSA, analista político y experto electoral: “El grueso del negocio electoral está en el microterritorio, habiéndolo de los cantones, y los mecanismos para controlar el financiamiento no son suficientes”.